

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2019

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y Valoración de la cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. Las políticas contables aplicables a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, cuyo detalle se adjunta en el anexo de las cuentas anuales adjuntas, se encuentran descritas en la Nota 3 de dichas cuentas anuales.

Hemos identificado esta área como el aspecto más relevante de nuestra auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros, la obtención de un entendimiento de las políticas y procesos que se encuentran implantados para la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras, incluida la evaluación del diseño e implementación de los controles internos relacionados.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre el registro, presentación, existencia, exactitud, corte y valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

- Entidades Depositarias de títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.

- Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

- Revelaciones de información

Verificamos que la memoria incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 fueron auditadas por otro auditor que, el 7 de marzo de 2019, expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



José Manuel López García

ROAC nº 22480

11 de junio de 2020



GRANT THORNTON, S.L.P.

2020 Núm.01/20/05964

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



ON6569169

CLASE 8.ª

BANCARIA

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

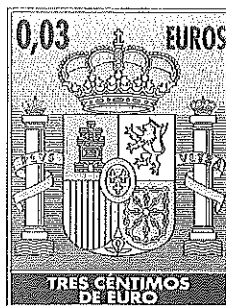
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

ACTIVO	31/12/2019	31-12-2018 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31/12/2019	31-12-2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	325.548.958,91	195.785.761,81
Inmovilizado Intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	325.548.958,91	195.785.761,81
Inmovilizado material	-	-	Capital	187.875.490,00	129.552.370,00
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	-	-
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	25.760.131,13	20.105.692,10
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	97.275.816,32	62.174.941,46
ACTIVO CORRIENTE	327.282.727,95	196.548.453,62	(Acciones propias)	-	-2.878.920,27
Deudores	7.048.998,25	2.784.807,81	Resultados de ejercicios anteriores	-18.717.537,46	-
Cartera de inversiones financieras	283.912.883,19	168.517.733,88	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	46.063.239,47	15.997.796,75	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	33.355.058,92	-13.168.321,48
Valores representativos de deuda	31.339.174,70	9.136.041,68	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	5.459.116,76	6.657.215,00	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EEC	9.001.424,71	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	263.523,30	204.540,07	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	236.660.194,17	151.786.553,09	PASIVO CORRIENTE	1.733.769,04	762.691,81
Valores representativos de deuda	112.564.595,16	42.335.754,88	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	117.694.034,35	101.538.923,09	Deudas a corto plazo	3.300,72	77,22
Instituciones de Inversión Colectiva	4.986.496,21	7.253.949,44	Acreedores	1.198.773,26	66.520,56
Depósitos en EEC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	1.415.068,45	657.925,68	Derivados	531.695,06	696.094,03
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	1.189.449,55	733.384,04			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	36.320.846,51	25.245.911,93			
TOTAL ACTIVO	327.282.727,95	196.548.453,62	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	327.282.727,95	196.548.453,62
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	226.684.044,91	144.387.703,49			
Compromisos por operaciones largas de derivados	59.725.480,20	46.453.927,37			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	166.958.564,71	97.933.776,12			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	194.798.499,25	183.615.951,48			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	176.346.520,00	170.447.630,00			
Pérdidas fiscales a compensar	18.451.979,25	13.168.321,48			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	421.482.544,16	328.003.654,97			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019



ON6569170

CLASE 8.^a

Código de Clasificación

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	18.043,17
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1.333.507,88)	(792.452,96)
Comisión de gestión	(743.459,54)	(392.860,07)
Comisión depositario	(157.559,46)	(105.994,01)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(432.488,88)	(293.598,88)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.333.507,88)	(774.409,79)
Ingresos financieros	5.507.145,68	4.730.645,23
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	28.140.083,86	(14.010.809,11)
Por operaciones de la cartera interior	453.481,63	(1.411.436,98)
Por operaciones de la cartera exterior	28.612.391,49	(12.894.059,95)
Por operaciones con derivados	(925.789,26)	294.687,82
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(3.886.654,12)	290.798,89
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	5.081.357,79	(3.404.546,70)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(110.777,94)	(152.311,81)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	11.315.837,82	(940.393,92)
Resultados por operaciones con derivados	(6.123.701,89)	(2.311.840,97)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	34.841.933,21	(12.393.911,69)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	33.508.425,33	(13.168.321,48)
Impuesto sobre beneficios	(153.366,41)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	33.355.058,92	(13.168.321,48)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



ON6569171

CLASE 8.ª

CONSEJO REGULADOR

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.-

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Euros	
	2019	2018 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	33.355.058,92	(13.168.321,48)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	33.355.058,92	(13.168.321,48)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.-

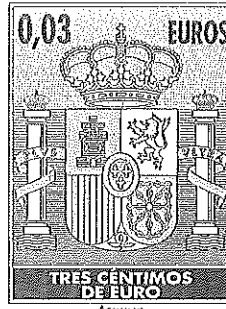
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Euros											
	Capital	Participios	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en innov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 diciembre de 2017 (*)	129.552.370,00	-	20.040.480,33	44.468.288,10	(2.917.226,59)	-	-	17.707.001,63	-	-	-	208.850.913,47
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustados al inicio del ejercicio 2018 (*)	129.552.370,00	-	20.040.480,33	44.468.288,10	(2.917.226,59)	-	-	17.707.001,63	-	-	-	208.850.913,47
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(13.168.321,48)	-	-	-	(13.168.321,48)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	17.707.001,63	-	-	-	(17.707.001,63)	-	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	-	65.211,77	(348,27)	38.306,32	-	-	-	-	-	-	103.169,82
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (*)	129.552.370,00	-	20.105.692,10	62.174.941,46	(2.878.920,27)	-	-	(13.168.321,48)	-	-	-	195.785.761,81
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustados al inicio del ejercicio 2019	129.552.370,00	-	20.105.692,10	62.174.941,46	(2.878.920,27)	-	-	(13.168.321,48)	-	-	-	195.785.761,81
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	33.355.058,92	-	-	-	33.355.058,92
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(13.168.321,48)	-	13.168.321,48	-	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	10,00	-	143,31	(123,88)	(98.972,57)	-	-	-	-	-	-	(98.943,14)
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	58.023,10	-	5.654.295,72	35.100.968,74	2.977.892,84	(5.549.215,98)	-	-	-	-	-	96.507.081,32
Saldo al 31 de diciembre de 2019	187.875.490,00	-	25.760.131,13	97.275.816,32	-	(18.717.537,46)	-	33.355.058,92	-	-	-	325.549.958,91

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



ON6569172

CLASE 8.ª



ON6569173

CLASE 8.ª

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

1. Reseña de la Sociedad

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 29 de mayo de 2008. La Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

La Sociedad figura inscrita en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 3.578, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012. Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación autorizado por el Gobierno español, sujeto al artículo 43.4 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su organización y funcionamiento.

Con fecha 22 de octubre de 2019 las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades Swift Inversiones Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. y Tosqueta Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., han acordado la fusión por absorción de la sociedad Tosqueta Inversiones Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (sociedad absorbida) y Swift Inversiones SICAV, S.A. (sociedad absorbente). La mencionada fusión fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el 7 de junio de 2019. (ver nota 12).

La presente fusión se acogerá el régimen especial que para las fusiones se establece en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Ayala nº 42, 5ª planta - A, Madrid.

El objeto social de la Sociedad es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El CNAE de la actividad de la Sociedad es el 6430.- "Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares".

Según se indica en la Nota 8, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Credit Suisse Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., entidad perteneciente al Grupo Credit Suisse AG. Asimismo, Credit Suisse Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. tiene delegadas las funciones de gestión de una parte de los activos por imposición de la Junta de Accionistas de la Sociedad en UBS Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Y JULIUS BAER Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A, a las que la sociedad gestora remunera directamente por este servicio.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Credit Suisse AG, Sucursal en España (Grupo Credit Suisse AG), entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 5).



CLASE 8.ª



ON6569174

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales de la Sociedad se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por sus Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de la Sociedad, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 5), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la acción fluctúe tanto al alza como a la baja.



ON6569175

CLASE 8.ª

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

c) Comparación de la información

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019, se ha producido con efectos contables 3 de diciembre de 2019, una fusión por absorción entre las sociedades Swift Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (Sociedad Absorbente) y Tosqueta Inversiones Sociedad de Capital Variable, S.A. (Sociedad Absorbida). Por este motivo, las cifras del Balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto y de la Memoria del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019, no son directamente comparables con las cifras del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018. La fecha efecto de integración de ambas Sociedades fue del 3 de diciembre de 2019 y la inscripción en el Registro Mercantil fue el 26 de diciembre de 2019. (véase nota 12)

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

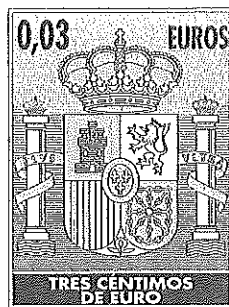
g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.ª

ANEXO I



ON6569176

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

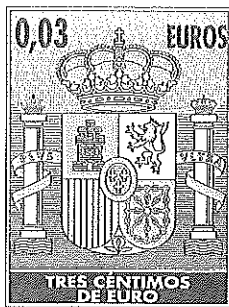
Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- **Tesorería:** este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo, se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por la Sociedad en concepto de garantías aportadas.
- **Cartera de inversiones financieras:** se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - **Valores representativos de deuda:** obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - **Instituciones de Inversión Colectiva:** incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - **Depósitos en entidades de crédito (EECC):** depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - **Derivados:** incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que la Sociedad tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por la Sociedad.
 - **Otros:** recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON6569177

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

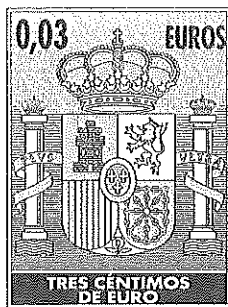
Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que la Sociedad tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por la Sociedad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.ª

ARMAS Y SÍMBOLOS



ON6569178

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementados en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.



ON6569179

CLASE 8.ª

de valores

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.



ON6569180

CLASE 8.^a

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

c) *Baja del balance de los activos y pasivos financieros*

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros –caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra–, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance y continuará valorándose con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes "Valores recibidos en garantía por la IIC" o "Valores aportados como garantía por la IIC", respectivamente, en cuentas de orden del balance.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

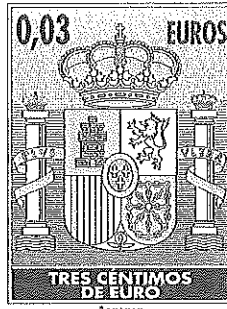
d) *Contabilización de operaciones*

i. *Compraventa de valores al contado*

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N6569181

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.



ON6569182

CLASE 8.ª

Sociedad de Inversión de Capital Variable

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria

correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas a la Sociedad

Cuando existen valores aportados en garantía a la Sociedad distintos de efectivo, el valor razonable de éstos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

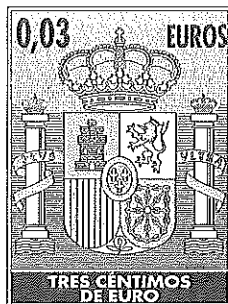
En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital" del balance.

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias" del balance. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas" del balance. Asimismo, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Prima de emisión" del balance se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que, en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



ON6569183

CLASE 8.ª

40 000 000 000

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria

correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

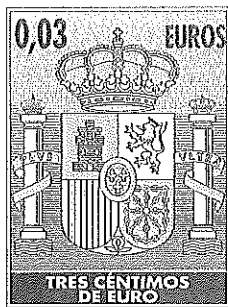
Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, producido en el ejercicio, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i). No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, la Sociedad registra las variaciones de valor razonable procedentes de activos enajenados producidas desde la fecha de adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio de cada ejercicio, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" con contrapartida en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado de la Sociedad.



ON6569184

CLASE 8.ª

(Código de barras)

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

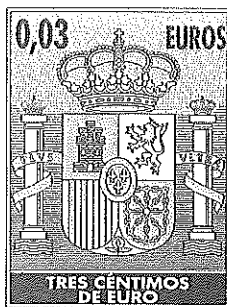
Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).



ON6569185

CLASE 8.ª

APORTA 100%

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

j) Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la sociedad gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora de la Sociedad, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. Distribución de resultados

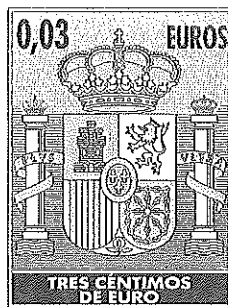
La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2019 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Euros
Base de distribución- Beneficio/(Pérdida) neto del ejercicio	33.355.058,92
Distribución- A Reserva legal	3.335.505,89
A Resultados de ejercicios anteriores	18.717.537,46
A Reservas Voluntarias	11.302.015,57
	33.355.058,92



CLASE 8.ª

COLEGIO DE ABOGADOS



ON6569186

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

5. Cartera de inversiones financieras

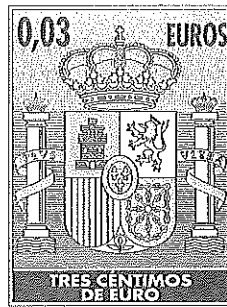
El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2019 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	45.939.302,14
Comprendido entre 1 y 2 años	6.146.234,58
Comprendido entre 2 y 3 años	15.692.914,79
Comprendido entre 3 y 4 años	16.700.637,50
Comprendido entre 4 y 5 años	25.886.721,62
Superior a 5 años	33.537.959,23
	143.903.769,86

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	14.703.651,08
Futuros vendidos	7.497.521,00
Emisión de opciones "put"	35.997.749,14
Otras compras a plazo	1.526.558,98
	59.725.480,20
Compromisos por operaciones cortas de derivados	
Emisión de opciones "call"	7.400.000,00
Futuros vendidos	11.297.200,00
Compra de opciones "put"	62.772.778,79
Futuros comprados	49.182.648,70
Otras ventas a plazo	36.305.937,22
	166.958.564,71
Total	226.684.044,91



ON6569187

CLASE 8.ª

Código de barras

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria

correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2019, las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por la Sociedad tenían un vencimiento máximo de 2 años. Del total de las posiciones en cuentas de compromiso, 226.166 miles de euros tenían un vencimiento inferior al año.

La Sociedad tiene registrado al 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las Cuentas de Orden posiciones por importe de 23.210 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro.

Asimismo, la Sociedad tiene registrado al 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las Cuentas de Orden posiciones por importe de 36.305 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro.

El saldo de los epígrafes "Otras compras a plazo" y "Otras ventas a plazo" del detalle anterior recoge el nominal comprometido de las operaciones del mercado de divisas compradas o vendidas, según corresponda, durante el periodo del tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación de dichas operaciones.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2019 se recogen 4.401 miles de euros (1.587 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Los valores y activos que integran la cartera de la Sociedad que son susceptibles de estar depositados, lo están en Credit Suisse AG, Sucursal en España o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 8). Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora de la Sociedad. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la Sociedad.



ON6569188

CLASE 8.ª

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

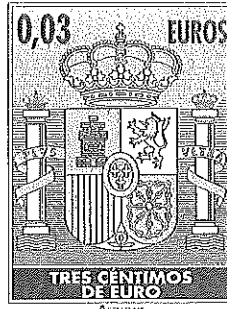
La Sociedad podrá invertir en instrumentos financieros derivados cuyo activo subyacente consista en acciones o participaciones de IIC de inversión libre, instituciones extranjeras similares, materias primas para las que exista un mercado secundario de negociación, así como cualquier otro activo subyacente cuya utilización haya sido autorizada por la CNMV.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de la Sociedad.



0N6569189

CLASE 8.ª
Deposito

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
 - Acciones y participaciones de IIC no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, distintas de las previstas en el artículo 48.1.c) y d).
 - Acciones y participaciones de IIC de inversión libre, tanto las reguladas en los artículos 73 y 74 como las instituciones extranjeras similares.
 - Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
 - Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.
- Coeficiente de liquidez:

La Sociedad deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios de la Sociedad.



- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.



ON6569191

CLASE 8.ª

juli 2019 a 31 de 2019

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

Asimismo, la sociedad gestora no sólo mantiene una adecuada diversificación de los activos a nivel de títulos, si no también sigue las decisiones de asignación por clase de activos y sectores en función de las previsiones y dentro de los límites legales y los establecidos en el Folleto. En general, la inversión en mercados emergentes, en caso de estar permitida y de realizarse por considerarlo una opción interesante, se realiza en una proporción adecuada, generalmente acotada. Adicionalmente, se hace un seguimiento de parámetros como la volatilidad y el VAR de la cartera.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por la Sociedad se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

6. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2019, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros
Cuentas en el depositario:	
Credit Suisse AG, Sucursal en España (cuentas en euros)	51.239.418,05
Credit Suisse AG, Sucursal en España (cuentas en divisa)	2.737.428,46
	36.320.846,51

Los saldos de las principales cuentas corrientes de la Sociedad son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

**7. Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas-Fondos reembolsables
atribuidos a partícipes o accionistas****Capital y Acciones propias**

En el epígrafe "Capital" del balance se recoge el capital inicial con el que se ha constituido la Sociedad, así como la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial), que ha sido efectivamente suscrito.



ON6569192

CLASE 8.^aCLASE 8.^a**Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

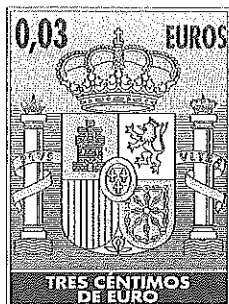
Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

A continuación, se detalla al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del saldo de "Capital", el valor liquidativo de la acción y el saldo de "Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad":

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Número total de acciones emitidas totalmente suscritas y desembolsadas	18.787.549	12.955.237
Valor nominal unitario	10	10
Capital estatutario máximo	300.000.000,00	300.000.000,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	(112.124.510,00)	(170.447.630,00)
Capital	187.875.490,00	129.552.370,00
<i>Capital inicial</i>	<i>30.000.000,00</i>	<i>30.000.000,00</i>
<i>Capital estatutario emitido</i>	<i>157.875.490,00</i>	<i>99.552.370,00</i>
Nominal acciones propias en cartera	-	(722.040,00)
Capital en circulación	187.875.490,00	128.830.330,00
Número de acciones en circulación	18.787.549	12.883.033
Valor liquidativo de la acción	17,33	15,20
Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad al cierre del ejercicio	325.548.958,91	195.785.761,81

El artículo 32.8 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General de Accionistas y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social.

De acuerdo con la legislación aplicable a la Sociedad, el ejercicio de los derechos económicos y políticos incorporados a las acciones pendientes de suscripción y desembolso o en cartera se encuentra en suspenso hasta que éstas sean suscritas y desembolsadas o vendidas.



ON6569193

CLASE 8.ª

Código de barras

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**Memoria**

correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2019, existe un accionista (persona física) con participación significativa superior al 20% del capital en circulación de la Sociedad que ascendía al 48,24% (70,34% en 2018) de dicho capital. Adicionalmente, a dicha fecha, el siguiente accionista (persona jurídica) posee un porcentaje de participación superior al 20% del capital en circulación:

	Nº de Acciones		% de Participación	
	2019	2018	2019	2018
SIEMPRELARA, S.L.U.	9.724.657	3.814.016	51,76%	29,60%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el número de accionistas de la Sociedad era de 148 y 257, respectivamente. Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de accionistas de las Sociedades de Inversión de Capital Variable no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de accionistas.

Prima de emisión

En el caso de puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran, en su caso, en el epígrafe "Prima de emisión" del balance.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de este saldo para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

Reservas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la composición del saldo de reservas es la siguiente:

	Euros	
	31-12-2019	31-12-2018
Reserva legal	9.789.479,98	6.279.367,12
Reserva voluntaria	87.486.336,34	55.895.574,34
Reservas	97.275.816,32	62.174.941,46

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar, en determinadas circunstancias, un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

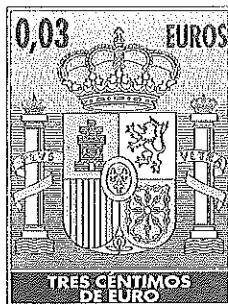
La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva voluntaria no tiene restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.



CLASE 8.ª

17/03/2019



ON6569194

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

8. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración de la Sociedad están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad ha devengado como gasto una comisión calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface mensualmente. Adicionalmente, la sociedad gestora tiene delegada la gestión de una parte de los activos de la Sociedad en UBS Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A, y JULIUS BAER Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., a las que remunera directamente por este servicio.

La entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 1), durante los ejercicios 2019 y 2018, ha percibido por este servicio, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface trimestralmente.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 diciembre de 2019 y 2018, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería de la Sociedad estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos de la Sociedad se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre de la Sociedad.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto de la Sociedad.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las acciones de la Sociedad.



ON6569195

CLASE 8.ª

Acciones

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria

correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora, o en su caso, los administradores de la Sociedad deben remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio de la Sociedad, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.

Incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias se recoge, en su caso, el importe que no ha sido considerado recuperable de las retenciones fiscales sobre rendimientos con origen en títulos extranjeros.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 3 miles de euros y 2 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2019 y 2018, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

9. Situación fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2015 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 1.320 y 1.134 miles de euros, respectivamente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).



ON6569196

CLASE 8.^a

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

Cuando se generan resultados positivos, la Sociedad registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que la Sociedad obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden- pérdidas fiscales a compensar" recoge las pérdidas fiscales por importe de 18.451.979, 25 euros y 13.168.321,48 euros, respectivamente.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

10. Información relativa al Consejo de Administración

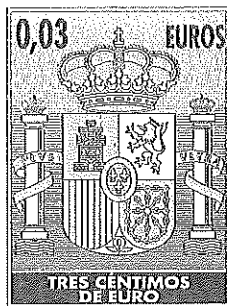
Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha pagado ni devengado cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones a los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni anticipos o garantías de ninguna clase, ni había adquirido frente a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración compromiso alguno en materia de pensiones y seguros de vida.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2019 los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.



ON6569197

CLASE 8.ª

de Salas de Inversión

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**Memoria**

correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

11. Acontecimientos posteriores al cierre

Con relación a las perspectivas de crecimiento para 2020, prevemos que éste se verá afectado especialmente durante el primer semestre del año como consecuencia de la expansión del coronavirus. Mantenemos que el impacto del virus será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante los primeros meses del año. Las consecuencias económicas de la propagación de la epidemia son de momento difícilmente cuantificables, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados en el primer semestre del año es alta. Los estímulos fiscales y monetarios serán fundamentales para contener las alteraciones económicas y controlar el flujo del crédito. A juicio de los administradores, excepto por lo detallado previamente, no se han producido hechos desde la fecha de cierre del ejercicio que puedan afectar a las cuentas anuales.

12. Combinaciones de Negocios

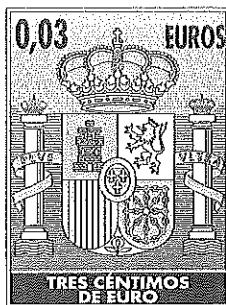
En el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, se ha producido la fusión por absorción de la Sociedad Tosqueta Inversiones SICAV, S.A, en la que Swift Inversiones, SICAV, S.A, ha absorbido a la Sociedad Tosqueta Inversiones SICAV, S.A (Sociedad absorbida). Con fecha 3 de diciembre de 2019 se ha escriturado la operación de fusión por absorción, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 26 de diciembre de 2019. La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida que se extingue se consideran realizadas, a efectos contables, por la sociedad absorbente, el día de la fecha de otorgamiento de la escritura pública de la fusión la cual se ha llevado a cabo el 3 de diciembre de 2019.

La operación de fusión implicó la disolución sin liquidación de Tosqueta Inversiones SICAV, S.A, con transmisión de título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones a Swift Inversiones, SICAV, S.A.

La ecuación de canje se determina por los valores liquidativos de la Sociedad absorbida y el valor liquidativo de la Sociedad absorbente. La ecuación de canje definitiva se determina con los valores liquidativos y número de acciones en circulación al cierre del día anterior al del otorgamiento de la escritura pública de la fusión.

El patrimonio atribuido a los accionistas y el número de participaciones en circulación comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 2 de diciembre de 2019 de ambas sociedades se detalla a continuación:

Sociedad	Swift Inversiones SICAV, S.A. (Absorbente)	Tosqueta Inversiones SICAV, S.A. (Absorbida)	Total
Patrimonio atribuido a accionistas	220.486.925,17	101.206.324,87	321.693.250,04
Nº Acciones en circulación	12.876.908,00	5.387.528,00	
Valor liquidativo	17,1227	13,6788	



0N6569198

CLASE 8.ª

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

En base a los valores liquidativos detallados, la ecuación de canje que determina la proporción de canje entre las acciones de las respectivas sociedades, asciende a:

$$\text{Tipo de canje} = \frac{\text{Valor liquidativo Absorbida}}{\text{Valor Liquidativo Absorbente}} = \frac{13,6788}{17,1227} = 0,7989$$

Valor Liquidativo Absorbente 17,1227

Como resultado del Tipo de canje resultante, las acciones de la Sociedad absorbida se canjean por 5.910.641 acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una, que Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (Sociedad Absorbente) pone en circulación.

La presente fusión se acoge al régimen especial que para las fusiones se establece en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.



ON6569199

CLASE 8.ª

Código de Clasificación

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0865936001	BONOS ABANCA CORP	435.013,41
EUR	ES0214974059	BONOS BBVA 0,680 2021-08-09	196.988,00
EUR	ES0813211002	BONOS BBVA 5,875 2166-12-24	218.619,05
EUR	ES0840609004	BONOS CAIXABANK	1.126.410,80
EUR	ES0211839206	BONOS AUTOP.CONC.ESP.	2.613.564,05
EUR	ES0244251007	BONOS IBERCAJA BANCO	1.013.032,01
EUR	ES0844251001	BONOS IBERCAJA BANCO	636.835,82
EUR	ES0205052006	BONOS VIARIO A31	644.307,24
EUR	ES0568561338	PAGARES EUROPAC 0,110 2020-	2.799.646,26
EUR	ES0584696134	PAGARES MASMOVIL IBERCOM	199.923,34
EUR	ES0505390056	PAGARES COBRA	1.999.002,65
EUR	ES0505390056	PAGARES COBRA	1.799.832,07
EUR	ES00000124W3	REPO BNP REPOS 0,590 2020-01-	7.949.000,00
EUR	ES00000128E2	REPO BNP REPOS 0,590 2020-01-	5.907.000,00
EUR	ES00000128E2	REPO BNP REPOS 0,590 2020-01-	3.800.000,00
TOTAL Cartera Interior – Valores representativos de deuda			31.339.174,70
EUR	ES0178430E18	ACCIONES TELEFONICA SA	777.565,49
EUR	ES0176252718	ACCIONES MELIA HOTELS	254.506,80
EUR	ES0173516115	ACCIONES REPSOL SA	1.370.280,17
EUR	ES0105027009	ACCIONES CIA DE DISTRIBUCION	880.380,00
EUR	ES0109067019	ACCIONES AMADEUS IT	1.383.200,00
EUR	ES0105223004	ACCIONES GESTAMP	793.184,30
TOTAL Cartera Interior – Instrumentos de Patrimonio			5.459.116,76

Isa



ON6569200

CLASE 8.ª

Código de Clasificación

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

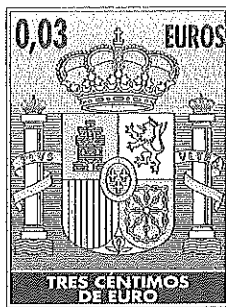
SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

EUR	XS1346815787	BONOS INTESA SANPAOLO	1.066.936,06
EUR	XS1873219304	BONOS INTESA SANPAOLO	1.164.156,81
EUR	XS1946004451	BONOS TELEFONICA	622.532,99
EUR	XS1731823255	BONOS TELEFONICA EUROPE	416.854,22
EUR	XS2056371334	BONOS TELEFONICA EUROPE	512.682,60
USD	XS1637274124	BONOS HSBC HOLDINGS	616.072,15
EUR	XS1640903701	BONOS HSBC HOLDINGS	338.661,47
USD	US05971KAA79	BONOS BANCO SANTANDER	600.316,18
EUR	XS1793250041	BONOS BANCO SANTANDER	413.939,85
EUR	XS1956025651	BONOS SANTANDER CONSUMER	2.055.627,05
EUR	XS1419869885	BONOS TELECOM ITALIA SPA	334.664,51
EUR	XS1619422865	BONOS BBVA 5,875 2022-05-24	1.071.223,55
USD	USP16259AH99	BONOS BBVA BANCOMER SA	495.462,60
USD	US36962G4Y78	BONOS GENERAL ELEC CAP	462.389,92
EUR	CH0271428309	BONOS UBS AG 5,750 2169-02-19	328.906,81
USD	CH0271428317	BONOS UBS AG 7,125 2020-02-19	913.622,04
EUR	XS1721244371	BONOS IBERDROLA INTL	1.237.143,84
EUR	XS1471646965	BONOS EDP FINANCE	1.181.558,28
EUR	PTEDPUOM0024	BONOS ENERGIAS DE	1.045.449,11
EUR	XS1730873731	BONOS ARCELORMITTAL 0,950 2	1.815.462,09
EUR	XS1830986326	BONOS VOLKSWAGEN INTL	1.233.958,46
EUR	XS1944390241	BONOS VOLKSWAGEN INTL	631.932,87
USD	US172967KK69	BONOS CITIGROUP	900.878,39
EUR	XS1055037177	BONOS CREDIT AGRICOLE	378.757,13
USD	US456837AE31	BONOS ING GROEP	898.970,48
EUR	XS0867620725	BONOS SOCIETE GENERALE	300.033,68
EUR	XS1043545059	BONOS LLOYDS BANKING	513.339,21
EUR	XS1948612905	BONOS BMW FINANCE	2.041.460,91
USD	USU09513GW34	BONOS BMW US CAPITAL	445.441,47
EUR	XS1595704872	BONOS INNOGY FINANCE	622.780,38
EUR	XS1139494493	BONOS GAS NATURAL FENOSA	1.627.582,57
EUR	XS1170307414	BONOS GAS NATURAL FENOSA	635.681,98



CLASE 8.ª

SEPTIEMBRE 2019



0N6569201

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

EUR	XS1247508903	BONOS BNP PARIBAS 6,125 2149-	336.282,47
EUR	XS1382368113	BONOS ROYAL BANK OF	537.664,11
EUR	XS2080205367	BONOS ROYAL BANK OF	600.301,44
EUR	XS1509006380	BONOS GOLDMAN SACHS	1.181.040,71
EUR	DE000A2RYD83	BONOS DAIMLER AG 0,625 2023-	2.028.709,40
EUR	XS1043961439	BONOS OBRASCON HUARTE	344.884,19
EUR	XS1206510569	BONOS OBRASCON HUARTE	137.631,95
EUR	XS1195201931	BONOS TOTAL SA 2,250 2021-02-	102.784,98
EUR	XS1725580465	BONOS NORDEA BANK	305.758,70
EUR	XS1645651909	BONOS BANKIA SA 6,000 2022-07-	1.480.937,54
EUR	XS1529515584	BONOS HEIDELBERGER	1.253.503,84
EUR	XS1614722806	BONOS CAIXABANK	1.138.382,63
USD	US35671DAU90	BONOS FREEPORT-MCMORAN	615.688,80
USD	US00206RCE09	BONOS AT&T INC 3,900 2023-12-	474.274,92
EUR	XS1555147369	BONOS SMURFIT KAPPA	799.884,37
USD	US084670BS67	BONOS BERKSHIRE HATHAWAY	939.831,80
EUR	XS1811213781	BONOS SOFTBANK GROUP	707.027,64
EUR	FR0013245586	BONOS PEUGEOT SA 2,000 2024-	821.358,56
EUR	FR0012278539	BONOS ARKEMA SA 4,750 2020-	103.737,63
EUR	XS2051494222	BONOS BT GROUP	596.097,26
EUR	FR0013252061	BONOS SUEZ ENVIRONNEMENT	1.279.569,12
USD	US031162CJ71	BONOS AMGEN INC 2,600 2026-	450.647,38
USD	XS1498442521	BONOS ENBW INTL FINANCE	478.394,31
EUR	FR0013327962	BONOS CAP GEMINI	621.592,66
EUR	FR0012650281	BONOS AIR FRANCE-	1.045.152,42
EUR	FR0013413887	BONOS ORANGE SA 2,375 2168-	1.056.272,63
EUR	XS1028600473	BONOS ORANGE SA 4,250 2020-	151.405,66
USD	USU98347AJ32	BONOS WYNN LAS VEGAS LLC	467.847,64
USD	US026874DK01	BONOS AMERICAN	589.297,87
USD	US06051GFT13	BONOS BANK OF AMERICA	898.318,42
EUR	XS1958300375	BONOS REXEL S.A. 2,750 2026-	842.977,69
USD	US94974BGR50	BONOS WELLS FARGO &	897.437,86
EUR	XS1463043973	BONOS WELLS FARGO &	619.081,54



ON6569202

CLASE 8.ª

(p. 6013-6147)

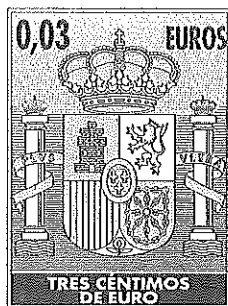
Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

USD	US42824CAG42	BONOS HP ENTERPRISE	903.682,97
EUR	XS1379158048	BONOS PETROLEOS	340.217,75
USD	US268648AN20	BONOS EMC	628.248,31
USD	US68389XBM65	BONOS ORACLE	1.001.153,27
EUR	XS1171914515	BONOS RABOBANK	512.568,75
EUR	XS1598757760	BONOS GRIFOLS SA 3,200 2020-	513.838,56
EUR	XS1388625425	BONOS FIAT CHRYSLER	633.836,08
USD	USP2253TJE03	BONOS CEMEX SAB DE	320.195,27
EUR	XS1731106347	BONOS CEMEX SAB DE	307.096,26
USD	XS0857872500	BONOS ALLIANZ SE 5,500 2049-	542.754,86
USD	XS0876682666	BONOS AXA SA 5,500 2020-07-22	454.497,44
EUR	XS0982711714	BONOS PETROBRAS GLOBAL	350.098,31
EUR	XS1911645049	BONOS GAZPROM (GAZ	812.034,98
USD	US961214DC40	BONOS WESTPAC BANKING	900.526,78
EUR	XS1197205591	BONOS UNITYMEDIA	232.681,26
EUR	XS1792505197	BONOS GENERAL MOTORS	995.948,95
EUR	XS1170079443	BONOS ZIGGO BV 4,625 2025-01-	206.162,63
EUR	XS1084942470	BONOS CODELCO	717.524,34
EUR	XS1211044075	BONOS TEVA PHARM FNC NL	490.524,73
EUR	XS1497312295	BONOS HUTCHISON WHAMPOA-	813.099,61
EUR	FR0013367612	BONOS ELECTRICITE DE	1.097.404,33
EUR	XS1985806600	BONOS TORONTO-DOMINION	2.017.736,49
EUR	XS0863907522	BONOS ASSICURAZIONI	604.568,95
EUR	XS1734328799	BONOS EQUINIX INC 2,875 2026-	800.708,24
EUR	DE000A2G8WA3	BONOS PROGROUP	781.518,64
EUR	XS2079388828	BONOS DUFREY FINANCE	615.886,12
EUR	XS1767930826	BONOS FORD MOTOR CREDIT	964.364,19
EUR	XS1239091785	BONOS IBERIA L.A.E,	724.171,75
USD	USL20041AD89	BONOS COSAN LUXEMBURGO	341.026,60
USD	US50077LAD82	BONOS KRAFT HEINZ	800.917,51
USD	XS1136391643	BONOS SKANDINAVISKA	899.709,84
EUR	XS1626771791	BONOS BANCO DE CREDITO	510.740,16
USD	USY7138AAC46	BONOS PERTAMINA PERSERO	471.513,46



CLASE 8.ª



ON6569203

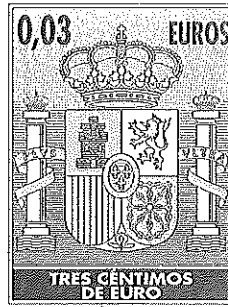
Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

EUR	XS1082971588	BONOS TESCO PLC 2,500 2024-	822.536,94
USD	US747262AK96	BONOS QVC INV 4,375 2023-03-15	552.920,61
EUR	XS1134780557	BONOS ARYZTA EURO	97.284,43
USD	USP71340AC09	BONOS NEMAK SAB DE	323.031,44
CHF	CH0253592783	BONOS ARYZTA AG 3,500 2020-	64.390,19
USD	US984245AL47	BONOS YPF SOCIEDAD	254.055,75
USD	US05968LAH50	BONOS BANCOLOMBIA	376.795,23
EUR	XS1758723883	BONOS CROWN EURO	838.055,47
EUR	XS1814065345	BONOS GESTAMP AUTOMOCION	616.274,31
USD	USL6401PAF01	BONOS MINERVA LUXEMBOURG	332.266,32
EUR	XS1316567343	BONOS AUTOSTRAD PER	991.522,64
EUR	DE000A11QR73	BONOS BAYER AG 3,750 2024-07-	1.078.790,60
EUR	XS1562623584	BONOS SIGMA ALIMENTOS	813.617,80
USD	USL9326VAA46	BONOS TUPY	324.368,60
EUR	XS1379122101	BONOS AMERICAN	738.353,82
EUR	XS1117297603	BONOS UPCB FINANCE IV	789.492,26
EUR	XS1533922776	BONOS IQVIA INC 3,250 2025-03-	782.792,76
EUR	XS1577956789	BONOS THREE GORGES FNCE	809.235,35
USD	USP0606PAC97	BONOS AXTEL SAB DE	328.524,91
USD	USL79090AA13	BONOS RUMO LUXEMBURGO	336.963,39
EUR	XS1844997970	BONOS INTERNATIONAL GAME	830.581,91
EUR	XS1571293684	BONOS TELEFONAKTIEGBOLAGE	819.665,06
EUR	XS1207079499	BONOS EMIRATES NBD BANK	701.705,96
USD	USP94461AC79	BONOS UNIFIN FINANCIERA	313.472,60
USD	USP98047AA42	BONOS VOLCAN CIA MINERA	186.928,94
USD	USP37110AK24	BONOS EMPRESA NACIONAL	366.135,56
EUR	XS2036842230	BONOS SWISSPORT	211.967,03
GBP	GB00BN65R198	BONOS UK	1.190.665,81
USD	US912796RT85	LETRAS US TREASURY	5.098,69
USD	US912796RT85	LETRAS US TREASURY	5.070.323,63
USD	US912810QA97	BONOS US TREASURY	1.071.120,03
USD	US298785HD17	BONOS EUROPEAN	1.358.118,31
TRY	XS1075219763	BONOS EUROPEAN	293.279,93



CLASE 8.ª



ON6569204

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

EUR	XS1510550285	BONOS INSTITUTO DE	2.623.157,88
CAD	CA1350Z76D19	LETRAS GOBIERNO DE	1.021.798,91
EUR	IT0004759673	BONOS BUONI POLIENNALI	2.803.272,52
MXN	MX0MGO0000N7	BONOS MEX BONOS DESARR	469.731,24
USD	US045167DR18	BONOS ASIAN DEVELOPMENT	882.441,73
EUR	XS1432493879	BONOS INDONESIA	790.537,19
USD	US71567RAF38	BONOS PERUSAHAAN	782.746,83
USD	US748149AG65	BONOS PROVINCE OF	457.175,37
USD	US45905URL07	BONOS INTL BK RECON &	1.361.919,78
EUR	XS1943474483	BONOS CORP. ANDINA DE	2.014.901,50
USD	XS0923450414	BONOS QATAR NATIONAL	908.639,14
EUR	XS1964650904	PAGARES ACS. ACTIV DE	1.000.062,63
TOTAL Cartera exterior - Valores representativos de deuda			112.564.595,16
JPY	JP3633400001	ACCIONES TOYOTA MOTOR	1.523.800,07
EUR	DE0005557508	ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM	1.156.231,49
USD	US1729674242	ACCIONES CITIGROUP INC	1.376.920,10
EUR	NL0011821202	ACCIONES ING GROEP N.V.	946.219,33
GBP	GB0002374006	ACCIONES DIAGEO PLC	1.623.890,83
EUR	FR0000131104	ACCIONES BNP PARIBAS	1.311.346,26
EUR	DE0007236101	ACCIONES SIEMENS AG	1.015.179,94
EUR	DE000ENAG999	ACCIONES E.ON SE	1.245.034,42
EUR	FR0000120271	ACCIONES TOTAL SA	1.375.828,80
EUR	AT0000730007	ACCIONES ANDRITZ AG	907.084,80
USD	US92826C8394	ACCIONES VISA INC	3.886.661,91
USD	US67066G1040	ACCIONES NVIDIA CORP	11.958.006,42
USD	IE00B4BNMY34	ACCIONES ACCENTURE LTD-CL	1.314.185,09
EUR	PTGAL0AM0009	ACCIONES GALP ENERGIA SGPS,	953.600,00
USD	US20030N1019	ACCIONES COMCAST CORP	942.220,93
EUR	PTPTI0AM0006	ACCIONES NAVIGATOR CO SA	634.943,24
USD	US4612021034	ACCIONES INTU INC	1.751.493,40
GBP	GB00B0SWJX34	ACCIONES LONDON STOCK	548.685,51
JPY	JP3436100006	ACCIONES SOFTBANK GROUP	1.325.666,73
EUR	DE0005200000	ACCIONES BEIERSDORF AG	965.822,40
USD	US5797802064	ACCIONES MCCORMICK & CO	605.313,84



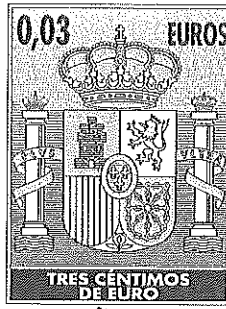
ON6569205

CLASE 8.ª

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

EUR	DE000A1EWW0	ACCIONES ADIDAS AG	2.318.400,00
EUR	DE0007164600	ACCIONES SAP SE	1.684.480,00
CHF	CH0126881561	ACCIONES SWISS REINSURANCE	1.634.169,93
USD	US0231351067	ACCIONES AMAZON.COM INC	1.341.067,90
USD	US4781601046	ACCIONES JOHNSON &	1.043.303,44
EUR	FR0000120321	ACCIONES L'OREAL	950.400,00
EUR	FR0000121014	ACCIONES LVMH MOET	2.485.200,00
USD	US0382221051	ACCIONES APPLIED MATERIALS	1.611.660,63
USD	US7181721090	ACCIONES PHILIP MORRIS	531.053,85
USD	US2546871060	ACCIONES WALT DISNEY	2.785.313,84
USD	US2786421030	ACCIONES EBAY INC	611.706,49
EUR	FR0000130452	ACCIONES EIFFAGE SA	963.288,00
USD	US0378331005	ACCIONES APPLE INC	3.560.663,34
EUR	FR0010533075	ACCIONES GROUPE	285.740,73
JPY	JP3475350009	ACCIONES DAIICHI SANKYO CO	890.147,82
JPY	JP3435000009	ACCIONES SONY CORP	1.889.746,39
GBP	GB0031638363	ACCIONES INTERTEK TESTING	759.569,55
USD	US0268747849	ACCIONES AMERICAN	457.649,79
USD	US5184391044	ACCIONES ESTEE LAUDER	920.738,23
USD	US7134481081	ACCIONES PEPSICO INC	1.462.232,52
EUR	FR0011950732	ACCIONES ELIOR	657.620,00
JPY	JP3756600007	ACCIONES NINTENDO CO LTD	2.166.009,95
USD	US6541061031	ACCIONES NIKE INC	397.435,81
USD	US4385161066	ACCIONES HONEYWELL	789.051,36
USD	US8636671013	ACCIONES STRYKER CORP	1.123.074,18
USD	US0758871091	ACCIONES BECTON DICKINSON	1.454.903,71
USD	US9130171096	ACCIONES UNITED	754.407,99
GBP	GB0006776081	ACCIONES PEARSON PLC	375.820,08
GBP	GB00B24CGK77	ACCIONES RECKITT BENCKISER	867.843,49
USD	US5717481023	ACCIONES MARSH & MCLENNAN	794.650,50
USD	US5949181045	ACCIONES MICROSOFT CORP	7.077.378,03
EUR	FR0000184798	ACCIONES ORPEA BELGIUM	909.942,30
USD	US6153691059	ACCIONES MOODY'S CORP	402.174,57
USD	US40412C1018	ACCIONES HCA HOLDINGS INC	1.167.614,66



0N6569206

CLASE 8.^a

ANEXO

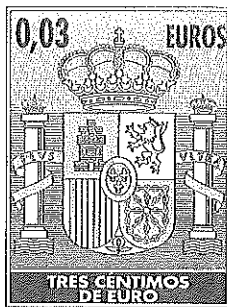
Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

USD	US9418481035	ACCIONES WATERS CORP	1.041.592,37
EUR	FR0000073272	ACCIONES SAFRAN SA	1.238.850,00
USD	US8545021011	ACCIONES STANLEY BLACK &	989.327,12
CHF	CH0038863350	ACCIONES NESTLE S.A.	2.602.583,21
EUR	DE0005565204	ACCIONES DUERR AG	1.213.498,72
EUR	DE0005785604	ACCIONES FRESENIUS MEDICAL	968.975,80
USD	US30303M1027	ACCIONES FACEBOOK INC	914.987,52
EUR	DE0008404005	ACCIONES ALLIANZ SE	1.185.693,60
USD	GB00B15KXX56	ACCIONES ETF SECURITIES LTD.	1.010.119,47
USD	US6092071058	ACCIONES MONDELEZ	2.578.191,87
USD	US12572Q1058	ACCIONES CME GROUP INC	1.789.586,30
USD	US8740801043	ACCIONES TAL EDUCATION	1.289.229,67
DKK	DK0060534915	ACCIONES NOVO NORDISK A/S	1.655.800,01
USD	US70450Y1038	ACCIONES PAYPAL HOLDINGS	1.928.851,64
USD	US02079K1079	ACCIONES ALPHABET INC	4.538.191,10
USD	US8835561023	ACCIONES THERMO FISHER	868.946,15
CHF	CH0043238366	ACCIONES ARYZTA AG	40.810,66
USD	US09857L1089	ACCIONES BOOKING HOLDING	366.214,34
EUR	NL0000388619	ACCIONES UNILEVER NV	2.100.430,00
EUR	FR0013154002	ACCIONES SARTORIUS STEDIM	1.181.600,00
USD	US72341E3045	ACCIONES PING AN INSURANCE	1.060.984,31
JPY	JP3205800000	ACCIONES KAO CORP	1.259.647,02
USD	AN8068571086	ACCIONES SCHLUMBERGER LTD	837.404,42
HKD	IT0003874101	ACCIONES PRADA S.P.A	110.699,84
USD	US1156372096	ACCIONES BROWN FORMAN	271.219,69
JPY	JP3236200006	ACCIONES KEYENCE CORP	158.004,93
TOTAL Cartera exterior – Instrumentos de Patrimonio			117.694.034,35
EUR	LU2009877999	PARTICIPACIONES MDO	4.986.496,21
TOTAL Cartera Exterior – Instituciones de Inversión Colectiva			4.986.496,21



CLASE 8.ª



ON6569207

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

Situación de la Sociedad, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 asciende a 17,33 y 15,20 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 es de 325.548.958,91 euros (195.785.761,81 euros a 31 de diciembre de 2018).

Informe de Mercados 2019

En 2019, los mercados de renta variable han obtenido excelentes rentabilidades. El MSCI World Index registró unas subidas del 28% con la renta variable estadounidense a la cabeza (+31%), seguidas muy de cerca por la europea (+27%). Sin embargo, estos fantásticos resultados en la renta variable no han sido un obstáculo para que los bonos gubernamentales hayan obtenido también un buen resultado, así como los mercados de crédito.

Tras las acentuadas caídas experimentadas por las bolsas durante el cuarto trimestre de 2018, los cuatro primeros meses de 2019 trajeron consigo un fuerte repunte gracias a que los bancos centrales anunciaron que, en lugar de subir los tipos de interés, aportarían aún más estímulo con el fin de tratar de mantener intacta la expansión económica. Este hecho favoreció también a los bonos. Posteriormente, desde finales de abril hasta finales de septiembre, las bolsas mundiales cotizaron por lo general de forma lateral encontrándose con algún que otro obstáculo en el camino, mientras los inversores digerían las idas y venidas en las negociaciones comerciales entre EE.UU. y China y el deterioro continuado de los indicadores macroeconómicos.

En el cuarto trimestre volvió la tendencia alcista y la renta variable global avanzó un 9%, mientras los bonos gubernamentales de mercados desarrollados cedieron parte de las ganancias obtenidas. El motivo principal de este movimiento fue que durante el cuarto trimestre se esquivaron dos riesgos políticos importantes, al menos de forma momentánea: la guerra comercial y la posibilidad de un Brexit sin acuerdo.

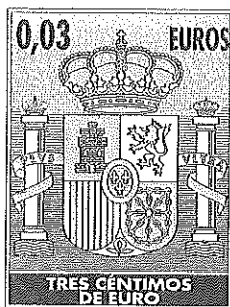
En cuanto a la guerra comercial, EE. UU. había planificado una subida arancelaria a China el 15 diciembre, pero el acuerdo de la «Fase 1» del tratado comercial evitó tal desenlace y supuso un importante alivio para los mercados de renta variable. Si bien aún está por ver cuánto durará la tregua arancelaria, lo cierto es que los mercados cerraron el trimestre con subidas por el hecho de que, al menos por el momento, se había evitado el peor escenario comercial posible.

En lo que respecta al Brexit, la amplia mayoría obtenida por el Partido Conservador en las elecciones generales celebradas en diciembre en el Reino Unido abrió la posibilidad de que el Parlamento británico aprobase la propuesta de ley del acuerdo de retirada de la Unión Europea, en virtud de la cual se inicia un periodo de transición durante el que veremos pocos cambios hasta finales de 2020. Esto contribuyó a impulsar al alza la libra y la bolsa británica durante el trimestre. Sin embargo, el repunte inicial de la divisa se desvaneció rápidamente al anunciarse una nueva ley que impedirá la ampliación del periodo de transición más allá de 2020, circunstancia que da al gobierno británico un plazo muy corto para alcanzar un tratado de libre comercio que evite un Brexit duro.

Otro hecho destacable durante el cuarto trimestre fueron los cambios de timón en el seno de algunos de los principales bancos centrales, destacando la sustitución de Mario Draghi por Christine Lagarde al frente del Banco Central Europeo (BCE). En términos de política monetaria, tanto el BCE como la Reserva Federal comenzaron a ampliar sus balances de nuevo, y esta última redujo los tipos de interés por tercera vez en el año.



CLASE 8.ª



ON6569208

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

Ha sido, por tanto, un año excelente para los activos financieros, con resultados ampliamente positivos en prácticamente todos los mercados. Con relación a las perspectivas para 2020 el panorama es diferente, ya que el comportamiento de la economía y de los mercados se verá afectado, especialmente durante el primer semestre del año, por la expansión del coronavirus. Creemos que el impacto del virus será de carácter temporal, creando una importante disrupción en la actividad y posiblemente en los mercados durante algunos meses, pero una vez quede controlado el virus y se apliquen políticas monetarias y fiscales expansivas por parte de los países afectados, la situación debería normalizarse en la segunda mitad del año. En la medida en que esperamos que se recupere la actividad en el corto plazo, esto no afectará a la continuidad de la Sociedad.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2019

No existen hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio 2019, adicionales a los descritos en la nota 11 de la memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

La Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2019.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus propias acciones a lo largo del pasado ejercicio 2019, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no tiene acciones propias en cartera. A 31 de diciembre de 2018 el valor de las acciones propias ascendió a 2.878.920,27 euros (véase Nota 7 de la Memoria).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

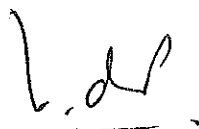
Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 8).

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., Irene Massana Barba, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 40 hojas numeradas desde 0N6569169 a 0N6569208, comprensivo de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto, memoria y Anexo) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2020



Dña. Irene Massana Barba
Secretaria no consejera



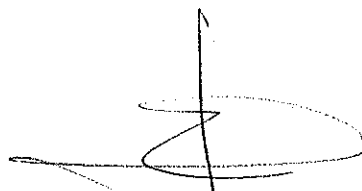
D. Leopoldo del Pino Calvo-Sotelo
Presidente



D. Javier Alonso Jiménez
Consejero



D. Ignacio García de Polavieja Sarria
Consejero



D. Eusebio Vidal-Rivas Marti
Consejero